

# Acaip

## Reunión con el Inspector de Zona (Director Provisional del E.P. Valencia)

En el día de hoy hemos mantenido una reunión con el Inspector de Zona, que ha sido nombrado transitoriamente como Director del E.P. Valencia.

En su exposición inicial nos indicó que se trata de una “*situación de tránsito*”, para evitar que haya sensación de vacío de poder y de que el Centro esté descabezado, entre otras cosas porque no se sabe lo que va a durar este período.

Manifestó que este Centro es un único Centro, y que en el futuro seguirá siendo un solo Centro (aunque a él personalmente le gustan los centros de un menor tamaño). Una de sus funciones será ver como se puede encajar el organigrama presente y futuro con las peculiaridades del E.P. Valencia.

Su intención es que no haya grandes cambios porque no sería lógico, ni conveniente, que el nuevo Director que llegue vuelva a hacer más cambios. Por tanto, será el nuevo Director quien decida si los miembros del anterior equipo directivo son válidos, o no.

Según él, la persona que se ocupe del Centro necesitará tiempo para situarse, y además que, entre todos, se genere un clima de tranquilidad entre los trabajadores, sus familias, y los

# Acaip

internos (sin duda lo que contribuirá en mayor medida a generar esa tranquilidad será que no se produzcan nuevos incidentes).

Nos ha informado que a lo largo de este año se adjudicarán proyectos de obras en los Módulos 11 (Aislamiento Cumplimiento), 19 y 28 (le solicitamos que en cuanto tenga detalles de las mismas nos los haga llegar, ya que hasta el momento nadie nos había comunicado nada).

Asimismo, se adjudicará el proyecto de obra en la Enfermería para que puedan pasear internos con patologías psiquiátricas y clasificados en Primer Grado, y se redactarán los proyectos de obras de los Módulos 7 y 23.

Por parte de **Acaip** le solicitamos que transmita a la Directora General la **necesidad de que los 55 funcionarios en prácticas de la OEP 2007 que hay en el Centro permanezcan aquí**, y no sean trasladados.

Este hecho, sin duda, sería percibido como un gesto de que la política hacia este Centro va a ser diferente, y de que se va a tener en cuenta, de una vez por todas, la realidad del mismo.

También le insistimos en la necesidad de que haya cambios profundos en los responsables de la distintas áreas, ya que algunos ha demostrado de forma reiterada que no son válidos para esos puestos de responsabilidad, es decir, *“que no sean los mismos perros con distintos collares”* (como ya pasó en el año 2002 con la unificación de los distintos Centros).

En resumen, **hemos encontrado más receptividad en hora y media que en los últimos 6 años**. La función del Inspector es hacer informes a la Dirección General sobre cual es la realidad del Centro, de forma que quien se vaya a hacer cargo del mismo ya tenga esa información.

# Acaip

Se ha comprometido a reunirse con todos los Sindicatos, por separado, para que le transmitamos nuestras propuestas y sugerencias, algo que nos parece muy positivo.

Hemos visto que está dispuesto a escuchar a los trabajadores y sus representantes, algo que hasta ahora no sucedía, por lo que, al menos, en este período de tiempo conseguiremos que lleguen hasta la Dirección General las ideas que todos tenemos para mejorar el Centro.

Desde **Acaip** ofrecemos nuestro trabajo, tanto al Director provisional, como al que pueda llegar posteriormente, para buscar una solución a los numerosos y graves problemas que presenta el Centro, consecuencia de la nefasta gestión desarrollada en los últimos años, con el fin de alcanzar una situación mejor para todos los que aquí trabajamos.

Por ello, es fundamental que nos hagáis llegar todas las ideas y sugerencias que podáis tener, de forma que puedan ser analizadas y transmitidas.

Picassent, 7 de Abril de 2008